

FOLIO: 1334

Nº



# H. AYUNTAMIENTO DE TULUM TESORERÍA MUNICIPAL DIRECCIÓN DE INGRESOS

## LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO

NÚMERO: 1419

NOMBRE DEL CONTRIBUYENTE		R.F.C.:
NOMBRE COMERCIAL: MOY		CLAVE CATASTRAL:
ACTIVIDAD: ARTESANIAS ZONA A		
DIRECCIÓN: CENTRO ART. LOCAL 34 TULUM RUINAS Colonia:TULUM CENTRO		
HORARIO: LUNES A DOMINGO de 8:00 a 17:00 de a	INICIO DE ACTIVIDADES: 01/01/1999	TESORERO MUNICIPAL   DIRECTOR DE INGRESOS
USO DE SUELO: 682	EXPIRA: 31/12/2021	
LICENCIA DE BEBIDAS ALCOHÓLICAS: -----		TESORERÍA MUNICIPAL TULUM, QUINTANA ROO

Esta licencia de funcionamiento tiene una vigencia anual y deberá renovarse en los meses de enero y febrero de cada año y solo ampara el funcionamiento del establecimiento con el que se registra señalado, conforme a la Ley de Hacienda del Municipio de Tulum, Quintana Roo. Así mismo, deberá permanecer en un lugar visible como lo establece el artículo 28, fracción III del Código Fiscal Municipal del Estado de Quintana Roo.

**MANTENER EN UN LUGAR VISIBLE**

Con fundamento en lo dispuesto por lo artículos 5º, fracción III y 33 fracción VII del Código Fiscal Municipal para el Estado de Quintana Roo, 229 fracción III, de la Ley de los Municipios del Estado de Quintana Roo, 33 fracción I, del Reglamento de la Administración Pública Municipal del H. Ayuntamiento del Municipio de Tulum, Quintana Roo y 17 del Reglamento Interior de la Tesorería Municipal del Ayuntamiento de Tulum, Quintana Roo, se hace constar que el presente documento ampara funcionamiento del:

No. Licencia	1419	Fecha	09/07/2021
<b>GIRO SECUNDARIO</b>		<b>NOMBRE COMERCIAL</b>	
JOYERIA		"MOY"	
<b>NOMBRE O RAZON SOCIAL</b>		<b>R.F.C.</b>	
<del>MODESTO BARRIOS RODRIGUEZ</del>		<del>BABU7060578</del>	
<b>DOMICILIO</b>			
CENTRO ART. LOCAL 34 TULUM RUINAS			
<b>LIC. RAFAEL AZNAR MARTINEZ</b> El Director de Ingresos		 <b>TESORERÍA MUNICIPAL</b> <b>DIRECCIÓN DE INGRESOS</b> <b>TULUM, QUINTANA ROO</b> <b>SELLO</b>	

VERSIÓN PÚBLICA